

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA  
CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011**

<b>Nombre Jefe de Control Interno</b>	Ricardo Sinisterra Londoño
<b>Periodo Evaluado:</b>	Julio 2012 a Octubre 2012
<b>Fecha de Elaboración:</b>	09/11/2012

**INTRODUCCIÓN**

La Oficina de Control Interno contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales, a través del ejercicio de los roles como: acompañamiento y asesoría, fomento de la cultura del control, relación con los entes externos, la valoración del riesgo y evaluador independiente; como lo demanda el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, de la siguiente forma:

- *La valoración del Riesgo*; protegiendo la objetividad e independencia con la forma de evaluar definida la metodología para la administración de riesgos adoptada en la Corporación.
- *Acompañamiento y Asesoría*; aportando valor agregado a la Corporación, prestando servicios de asesoría sin que se haya visto comprometida la objetividad e independencia, respetando las normas legales vigentes y en especial las normas Internacionales de Auditoría Interna aceptadas mundialmente y promovidas a través de las cartillas del DAFF.
- *Evaluación y seguimiento*; como evaluador independiente como lo precisa el MECI, para garantizar la objetividad de la evaluación del Sistema de Control Interno, a través de seguimientos puntuales y de auditoría interna.
- *El fomento de la cultura de Control*; llevado a cabo actividades prácticas que clarifican los significados relacionados con una cultura del control y precisando el rol que le corresponde desempeñar a la Oficinas de Control Interno de la Corporación.
- *En la relación con los entes externos*; con una acción coordinada con las diferentes dependencias de la Corporación para atender de manera productiva a los diferentes entes externos y atender sus requerimientos.

En ese sentido, este documento es el resultado del accionar de la Oficina de Control Interno en la CARDER, para el cuatrimestre julio a octubre de 2012, dentro de los tópicos en los cuales se enmarca el rol de la Oficina de Control

C. C. C.



## CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER

Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces establecidos en el Decreto 1537 de 2001, como encargados de desarrollar tal papel en la organización, con directrices y herramientas técnicas modernas, apropiadas y suficientes para cumplir las funciones de manera eficaz y eficiente y, por consiguiente, han permitido llevar a cabo adecuadamente la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno y la función de auditoría interna, tal como lo establece el MECI y lo requiere la Ley 1474 de 2011 en su artículo 9°, para el informe cuatrimestral.

### EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER, en el cuatrimestre reportado no presenta variación en el concepto del Sistema de Control Interno, el cual se ubica en un nivel **adecuado y confiable**, resultado de los controles que se tienen determinados y su correspondiente aplicación.

#### 1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

De acuerdo a la evaluación realizada, la Entidad presenta una calificación del riesgo del 2% para este subsistema, lo que lo ubica en un **nivel de riesgo BAJO**.

##### 1.1 Fortalezas:

Los planes que se manejan al interior de la Entidad, se encuentran armonizados entre sí y con los lineamientos nacionales e internacionales, esto se ha logrado a través de la implementación del Sistema de Planificación en la Corporación, garantizando el cumplimiento de los objetivos misionales y las funciones que le ordena la ley, a los cuales la Oficina de Control Interno, ha realizado seguimiento para verificar su operatividad, en los cuales se ha evidenciado la implementación de mecanismos de Control y del ejercicio del Autocontrol. El Sistema de Planificación implementado en CARDER, tiene un seguimiento trimestral, lo que permite tomar acciones y correctivos oportunamente en el seguimiento periódico al PAI, los Planes Operativos de los procesos y los Planes de Acción Individuales lo que garantiza el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de Gestión.

En la evaluación realizada a junio de 2012, el resultado de los planes operativos y el PAI, dio como resultado el 73% un resultado muy bueno en la gestión institucional, el cual es consecuente con el tiempo que va corrido en el año.

La Entidad cuenta con una planta de personal donde se encuentran definidos los diferentes niveles jerárquicos, igualmente están definidas las necesidades de

CUB



## CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER

Talento Humano requeridas para el cumplimiento de la Misión Institucional. Dentro de la Política de Talento Humano adoptada por la Entidad, se encuentran definidos los Planes de Capacitación, Inducción, Incentivos, Actualización de Conocimientos, entre otros, los cuales también se encuentra diseccionados con el cumplimiento de la Misión Institucional.

En los meses de Julio a Octubre de 2012, se continuaron actividades que permitieron fortalecer los conceptos de misión, visión, objetivos institucionales, valores y principios éticos, dando prioridad a los nuevos Servidores Públicos y Contratistas que ingresaron en este periodo a la Entidad, permitiendo adelantar procesos para el fortalecimiento Institucional y Lucha Contra la Corrupción, estas actividades han sido permanentes en lo corrido de la vigencia 2012, lo que ha tenido como resultado que gradualmente se logre la inducción a todos los servidores públicos y contratistas de la Corporación.

### 1.2 Debilidades:

Se encontraron pequeñas fallas en la planificación, relacionadas con la planificación de actividades tendientes al desarrollo del Talento Humano de la Corporación, lo cual no afecta el desempeño de la Entidad en el Subsistema de Control Estratégico.

## 2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, la Entidad presenta una calificación del riesgo del 0% para este subsistema, lo que lo ubica en un **nivel de riesgo BAJO**.

### 2.1 Fortalezas:

En lo corrido de la vigencia 2012, en la Corporación permanentemente se han actualizado procesos y procedimientos, guardando la coherencia y pertinencia en sus definiciones, permitiendo el cumplimiento de la misión Institucional, en concordancia de los principios constitucionales y los definidos en la adopción e implementación del Sistema Integrado de Gestión que incluye: NTC GP 1000:2009, NTC ISO 9001:2008, Sistema de Desarrollo Administrativo, Sistema de Planificación, NTC ISO 14000 e NTC OSHAS 18000. Reflejo de lo anterior, es el logro nuevamente de la certificación, en el mes de octubre, por un este certificador, en las normas NTC GP 1000:2009 y NTC ISO 9001:2008. Sumado a lo anterior, están los grandes avances en la implementación de las normas NTC ISO 14000 e NTC OSHAS 18000, lo que podría llevar a que la Entidad reflexione sobre la obtención de la certificación en estas, en el corto plazo.

Cudo



## CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER



En lo corrido de la presente vigencia, se han actualizado permanentemente los mapas de riesgos acorde con la guía de Administración de Riesgos expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y la Escuela de Administración Pública – ESAP.

### 2.2 Debilidades:

Para la vigencia 2012, ha sido reiterativo el trabajo institucional por lograr un mapa de riesgos a conciencia y acorde a lo reportado por la Contraloría General de la República en sus auditorías. Lo anterior no es una debilidad, sin embargo en una tarea constante, en la que se denota la actualización y revisión permanente de los mapas de riesgos por proceso.

### 3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, la Entidad presenta una calificación del riesgo del 0% para este subsistema, lo que lo ubica en un **nivel de riesgo BAJO**.

#### 3.1 Fortalezas:

A través de los seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, a cada proceso, se ha verificado el funcionamiento y pertinencia de los controles definidos en cada uno de los 10 procesos identificados en la Corporación.

En el periodo Julio a Octubre, se culminó la ejecución del cronograma de auditorías internas de Calidad y de Gestión a todos los procesos, cuyos resultados globales fueron satisfactorios para la Corporación. Las acciones de mejora y correctivas identificadas, no afectan o no inciden en la gestión institucional, sobre algún incumplimiento normativo.

#### 3.2 Debilidades:

Para este reporte no se evidenciaron debilidades en este subsistema.

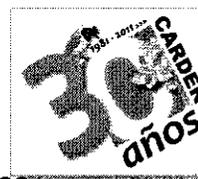
### EVALUACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, según la evaluación realizada para el periodo Julio 2012 a Octubre de 2012, cuenta con un Sistema de

C. C. C.



## CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER

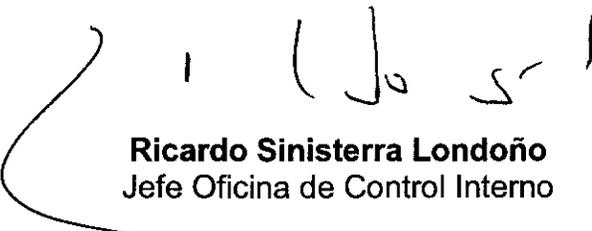


Control Interno **CONFIABLE**, manteniéndose en el resultado obtenido en los informes anteriormente presentados.

### EVALUACIÓN CONSOLIDADA DEL SCI

Los criterios tenidos en cuenta en la evaluación, se seleccionaron teniendo en cuenta los 29 elementos definidos en el MECI, los cuales se evalúan a través de los seguimientos y auditorías realizadas para cada cuatrimestre reportado:

ITEM	COMPONENTE O PROCESO	# CRITERIOS EVALUADOS	CALIFICACIÓN PRELIMINAR COMPONENTE	CALIFICACIÓN PRELIMINAR DEL RIESGO	PONDERACIÓN POR COMPONENTE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN GLOBAL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
1	SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO	39	2%	BAJO	33.33%	1%	Confiable
2	SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN	24	0%	BAJO	33.33%	0%	
3	SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN	61	0%	BAJO	33.33%	0%	
TOTALES		124			100%	1%	

  
**Ricardo Sinisterra Londoño**  
 Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Beatriz E. Taborda  
 CTO PS 021/2012